



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00033350- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección del Departamento de Antropología eleva detalles del examen del tesista MARTINEZ GARCIA, CAMILO -DNI 38296005- de la carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2009-, quien ha presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudios;

Que la Secretaría Académica avala el pedido;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Departamento de Antropología

Tesista: MARTINEZ GARCIA, CAMILO -DNI 38296005-

Carrera: Licenciatura en Antropología-Plan 2009-

Examen: 26 de Febrero de 2026 – 10:00 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: “La ciudad que soñamos, los vínculos que tejemos. Una aproximación etnográfica a instituciones de planificación municipal en Córdoba (2019-2020)”.

Dirección: Miriam Abate Daga

Tribunal: Presidenta: Graciela María, Tedesco, DNI 25903074. Vocales: María Lucía, Tamagnini, DNI 30309304 y Andrés Edgardo, Mazzeo, DNI 33414178 (Egresado).

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl